

Cofradia nombró por Capitan de la Soldadera armada
à D.ⁿ Pedro Josef Melgarez de Aquitan y Manilla, hijo
de D.ⁿ Diego Mania, difunto, y por Alferes à D.ⁿ To-
res Melgarez, y Melgarez, hijo de D. Polas Torres
y el Ayuntamiento en vista de las circunstancias
que concurren en los dos electos por la Cofradia, apus-
bo dho nombramiento de una conformidad.

Con lo que se concluyó este Acuerdo, que firmaron
dhos señores Presidente y Capitulares, de
que yo el Escribo doy fe.

Bern^{do} Josef

Pedro Bern^{do} de Mata

Hernandez

Affonso Melgarez
y Mania

Camilo Molina

Juan Pelaez

Juan Pedro Cruz
Alvarez

Juan Francisco

Juan Antonio Zamora

de la Cruz

Acuerdo

En la Villa de Caravaca á seis de Mayo de mil ochocientos diez
y Nueve: Juntos como lo han de uso y costumbre en las Salas
Capitulares los S.^s de que se componen el Ayuntamiento de es-
ta fha. para tratar de los negocios de su cargo; acordaron
lo siguiente

Viose un oficio del Sr. Intend.^{te} inserto en el que con-

Sobre que el Sr. Intend.^{te} pide
caudales de contribuciones y el
de la Sal pleva
con un extra
de la cobianra